



*María Paulina Izurieta Molina*

CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-IMMP-2022-0234-O**

**Quito, D.M., 23 de marzo de 2022**

**Asunto:** Informe Técnico de la disposición final de desechos sólidos provenientes de otros cantones, toneladas/día, cantidad de lixiviados por día y otros.

Señora Ingeniera

Silvana Maricruz Hernandez Tapia

**Gerente General**

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS**

En su Despacho

Atento saludo, señora Gerenta:

En alcance al oficio No. GADDMQ-DC-IMMP-2022-0232-O, de 23 de marzo de 2022, me permito solicitar se sirva remitir de manera urgente la siguiente información:

1. Informe Técnico de la disposición final de desechos sólidos provenientes de otros cantones, toneladas/día, cantidad de lixiviados por día, adjuntar las figuras de contratos, convenios, acuerdos, etc.; además indicar los valores económicos que ingresan a la empresa, producto de la disposición final de desechos sólidos, desde el inicio de la ejecución, según las figuras legales correspondientes.
2. Cuál es la producción percapita por habitante en el Distrito Metropolitano de Quito, área rural y urbana, cuál es el método de cuantificación para el cálculo de la producción de desechos sólidos e indicar cuántas toneladas de basura genera la ciudad de Quito.
3. Cuál es la cantidad y porcentaje de los diferentes tipos de desechos sólidos que se generan en la ciudad de Quito, (clasificación), así como también indicar por cada estación de transferencia.
4. Cuáles son los ingresos por la tasa de recolección de basura, los ingresos por la comercialización de todo lo que se genera de la basura y los recursos económicos por parte del municipio.
5. Realizar un informe detallado del súperavit en el ejercicio fiscal del año 2021.
6. Remitir el POA y PAC de la Empresa, desde el año 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
7. Informar cuál es la situación económica y financiera de la empresa, sustentado con los estados financieros desde el año 2018, hasta la presente fecha; así como también indicar



*María Paulina Izurieta Molina*

CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-IMMP-2022-0234-O**

**Quito, D.M., 23 de marzo de 2022**

la ejecución presupuestaria desde el año 2018, hasta la presente fecha.

8. Cuál es el costo por tonelada de basura hasta la fase de la disposición final de desechos sólidos y la comparación con otras ciudades del país.

9. Se remita el contrato de la Empresa “SUDO KWON LAND FIL SITE MANAGMENT CORPORATION SLC” de Corea del Sur, copia certificada de los documentos; además adjuntar enviar los nombres y contactos del representante legal del Ecuador.

10. Remitir su título profesional certificado por el SENESCYT, además informar su experiencia profesional en funciones similares a su cargo, en la gerencia y administración del Giro de la EMGIRS, según lo que determina la Ley de Empresas Públicas, artículo 10.

Con aprecio y gratitud, agradezco su atención a este requerimiento.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sra. María Paulina Izurieta Molina

**CONCEJALA METROPOLITANA**

**DESPACHO CONCEJAL IZURIETA MOLINA MARIA PAULINA**

